



REAL CLUB NAUTICO DE SALINAS

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva, en sesión celebrada el 16 de mayo de 2025, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente, acordó convocar a los Señores Socios a JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en las instalaciones del Real Club Náutico de Salinas, sitas en la Avenida del Dr. Pérez, número 1 de Salinas (Castrillón), el sábado, 28 de junio de 2025, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

- 1º. Lectura del acta de la anterior Junta General Ordinaria.**
- 2º. Examen y aprobación, si procede, de la memoria y cuentas anuales del ejercicio 2024 del Real Club Náutico de Salinas.**
- 3º. Examen y aprobación, si procede, de la memoria y cuentas anuales del ejercicio 2024 de la Sociedad Náutico Salinas S.L.**
- 4º Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto General de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2025.**
- 5º Designación de dos socios ajenos a la Junta Directiva para que, en unión del Presidente, aprueben el acta de la Junta.**

Para poder asistir a las Juntas Generales, los Socios deberán estar en posesión de la correspondiente tarjeta de asistencia, expedida por la Sociedad, que les será facilitada por el Conserje en el local social.

Desde esta fecha, se encuentra a disposición de los Señores Socios, en la Secretaría del Club, la documentación justificativa de los asuntos objeto del presente Orden del Día.

Salinas (Castrillón), 6 de junio de 2025.
El Presidente